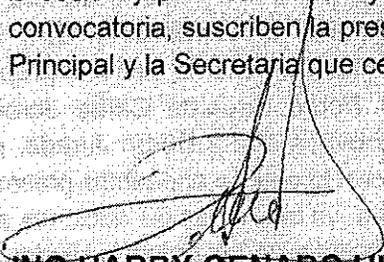


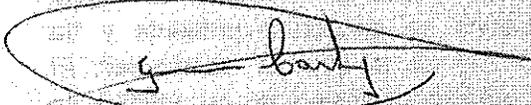
ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUAIMPORT S.A. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 del día miércoles 13 de Mayo del 2015, en la planta baja del local ubicado en Avenida del Ejército #431 y Luis Urdaneta, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **ECUAIMPORT S.A. EN LIQUIDACION**, señores: Ingeniero Harry Genaro Huertas Guerra, por sus propios derechos, propietario de 5.144 acciones, señor Pedro Eduardo Carbo Jurado, propietario de 2 acciones, y, señorita Angela Genoveva María Carbo Jurado, por sus propios derechos, propietaria de 2 acciones, con lo que se encuentra presente el 99% del capital suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Preside la sesión el Liquidador Principal de la compañía, Ingeniero Harry Genaro Huertas Guerra, y actúa de Secretaria la señorita Angela Genoveva María Carbo Jurado, quien también se encuentra presente y da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. El ingeniero Harry G. Huertas Guerra, quien preside la sesión en su calidad de Liquidador Principal de la compañía, declara que por no encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes convienen en esperar un tiempo prudencial para ver si concurren los restantes accionistas, por cuanto el asunto a tratar es de interés de todos ellos. Habiendo transcurrido el receso señalado, los accionistas presentes, quienes representan el 99% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por unanimidad, a las 11H00 del mismo día, resuelven continuar con la sesión de Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre los puntos del orden del día, señalados para esta Junta. Toma la palabra el Liquidador Principal de la compañía, quien propone a la Junta General, se proceda a tratar sobre los puntos del orden del día: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Revisión y Aprobación del Balance y Estados Financieros, correspondientes al año 2014. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el Balance y los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014, resuelven aprobarlo en todas sus partes, por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y Resolver sobre la memoria anual del Liquidador Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El Liquidador Principal, solicita a los accionistas presentes en ésta Junta, se pronuncien. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican, que luego de haber revisado la memoria anual del Gerente General resuelven aprobarla. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y Resolver acerca del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico del año 2014. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014, resuelven aprobarlo por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, el Liquidador Principal concede un receso para la redacción del acta de ésta Junta

General Universal de Accionistas, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la concurrencia de los accionistas presentes, el Liquidador Principal dispone que se dé lectura al Acta de Junta, lo que cumple la Secretaria, y, puesta a consideración de los accionistas concurrentes, esta es aprobada sin modificaciones.- Siendo las 12 horas, el Liquidador Principal de la sesión, declara concluido el acto y clausura la sesión y para constancia y en cumplimiento del mandato legal contenido en la convocatoria, suscriben la presente acta los accionistas concurrentes, el Liquidador Principal y la Secretaria que certifica.



ING. HARRY GENARO HUERTAS GUERRA
Liquidador Principal - Accionista



ANGELA GENOVEVA MARIA CARBO JURADO
Secretaria-Accionista



PEDRO EDUARDO CARBO JURADO
Accionista